



TLATLAUQUITEPEC

— GOBIERNO DE CONTINUIDAD 2021-2024 —
usos, costumbres y tradiciones

TLATLAUQUITEPEC

ACTA DE FALLO

EJERCICIO FISCAL 2022

**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
NO. TLAT-ADJ/22/T066**

ACTA DE DICTAMEN DE FALLO

Con base en el Dictamen emitido, y conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el Fallo inapelable del Comité Municipal de Adjudicaciones de Tlatlauquitepec, Puebla, del Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas número TLAT-ADJ/22/T066 relativo al “**ARRENDAMIENTO DE FIGURAS ILUMINADAS PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 212 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**” es el siguiente:

“...SE DECLARA GANADOR al licitante **C. ULISES RIVERA HUERTA**, por un importe de **\$274,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, más el impuesto al valor agregado **\$43,840.00 (CUARENTA Y TRES MIL, OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, resultando un total de **\$317,840.00 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL, OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**; siendo quien oferta el mejor precio de entre los tres licitantes, además de ofrecer la mayor calidad y garantía de satisfacción en el cumplimiento de sus obligaciones.

Con respecto a lo anterior se le informa al licitante adjudicado que:

- 1.- La presente acta surte efectos inmediatos y por ello se obliga y compromete a firmar el CONTRATO por concepto de esta licitación;
2. El plazo de ejecución de la presente adjudicación tiene como fecha desde el día 12 de agosto al 03 de octubre de 2022.
3. Las partes acuerdan que el pago por los bienes se efectuara en el momento que se realice y se cumpla con todos los lineamientos estipulados.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las 10:52 horas del día 09 de agosto del 2022.

Esta acta consta de tres hojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. Asimismo, se hace la aclaración que la falta de firma de algún licitante no invalidará el contenido y efectos de este documento.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR	PRESIDENTE	

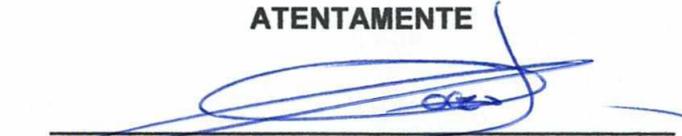


ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-ADJ/22/T066

ARRENDAMIENTO DE FIGURAS ILUMINADAS PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 212 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA POR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

SE FIRMA EL PRESENTE DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, EL DÍA DOS DE AGOSTO DEL AÑO 2022, EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

ATENTAMENTE



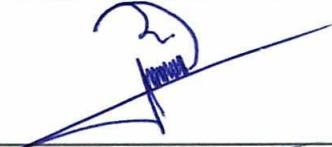
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. EDITH NOLASCO LUCIO	SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. CRISTINA ROMERO VILLEGAS	SECRETARIO TECNICO	
ING. ALEJANDRO MEJIA ESPAÑOL	COMISARIO	
MTRA. MARIA TERESA LANDERO MANILLA	VOCAL 1	
ING. PEDRO LUIS JIMÉNEZ PARRA	VOCAL 2	



**ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS
NO. TLAT-ADJ/22/T066**

PROFR. OMAR ROJAS LEMINI	VOCAL 3	
C. INOCENCIO FLORES MARTIN	VOCAL 4	
C. APOLINAR MESTIZA HERNÁNDEZ	VOCAL 5	
MTRO. MANUEL SALGADO AZPIROZ	VOCAL 6	